FOREST GROVE OREGON

Un lugar donde la familia y el negocio prosperan.

Solicitud para permiso de estacionamiento

Ciudad de Forest Grove

TIPO DE SOLICITUD / PERMISO	
☐ Estacionamiento residencial (anual)	☐ Estacionamiento temporal (no más de 30 días)
☐ Estacionamiento especial	Fechas: _____ Motivo: _____

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre completo:		
Domicilio:		
Dirección postal (si es diferente):		
Tel:	Correo-e:	

DATOS DEL CONDUCTOR y VEHÍCULO (1)		
Nombre del conductor:		
Marca, modelo vehículo:	No. de placa:	Edo.

DATOS DEL CONDUCTOR y VEHÍCULO (2)		
Nombre del conductor:		
Marca, modelo vehículo:	No. de placa:	Edo.

DATOS DEL CONDUCTOR y VEHÍCULO (3)		
Nombre del conductor:		
Marca, modelo vehículo:	No. de placa:	Edo.

DATOS DEL CONDUCTOR y VEHÍCULO (4)		
Nombre del conductor:		
Marca, modelo vehículo:	No. de placa:	Edo.

Mediante mi firma o anotación de mi nombre aquí abajo, declare que los datos arriba mencionados son correctos. Por tanto, certifico que el uso del respectivo permiso será efectuado en estricto cumplimiento con Código/sección 73.035–73.040.

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

↓ USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA / OFFICIAL USE ONLY ↓

PROOF OF RESIDENCY			
☐ Driver's License	☐ Utility Bill	☐ Mail	☐ Other: _____

APPROVAL	
Approved by:	Date:

PERMIT ISSUANCE			
Driver (1):	Driver (2):	Driver (3):	Driver (4):

[Prior Code § = sección de código anterior]

§ 73.035 PROPÓSITO.

El sistema de permisos de estacionamiento residencial fue creado para vehículos motorizados que lo muestren a fin de poder colocarse en las calles de la ciudad más allá del límite de tiempo en ciertas secciones de la calle dentro de un área designada. Dicho permiso no otorga derechos para quien lo porta, es más bien un privilegio que admite excepción sobre límites de tiempo de estacionamiento y queda sujeto a revocarse en cualquier momento a discreción del ayuntamiento (Prior Code, § 6.405).

§ 73.036 DESIGNACIÓN TEMPORAL DE ÁREAS PERMITIDAS EN LA CALLE / SISTEMA DE PERMISO DE ESTACIONAMIENTO RESIDENCIAL.

(A) El administrador municipal (City Manager) o persona indicada para ello hará la recomendación al concejo del municipio para designar las áreas temporales donde se permita el estacionamiento.

(B) Dicho funcionario implementará el sistema de asignación de permisos de estacionamiento residencial en áreas designadas.

(C) Se emite el permiso de estacionamiento residencial mediante la solicitud de parte del dueño u operador del vehículo que ocupa el área designada.

(D) El permiso de estacionamiento residencial debe mostrarse en la esquina superior izquierda del vehículo mientras éste se encuentre estacionado en el área designada (Prior Code, § 6.410).

§ 73.037 EXPEDICIÓN Y USO DEL PERMISO.

(A) Luego de acatar la designación del concejo municipal tocante a áreas sujetas al programa de estacionamiento residencial, el administrador municipal o persona indicada para ello podrá emitirá el respectivo permiso al dueño u operador del vehículo que ocupará el área designada.

(B) Una vez recibida la solicitud y el pago de la respectiva cuota, se expide al dueño o al operador del vehículo que ha de ocupar el área designada su permiso de estacionamiento residencial; es válido por un año a partir de la fecha de emisión.

(C) El permiso de estacionamiento residencial debe mostrarse en la esquina superior izquierda del vehículo mientras éste se encuentre estacionado en el área designada.

(D) Vehículos que muestren el debido permiso de estacionamiento residencial podrán permanecer en el área designada más allá del límite de tiempo indicado en el poste junto al sitio de estacionamiento.

(E) El permiso de estacionamiento residencial no garantiza ni reserva un espacio de estacionamiento.

(F) El permiso de estacionamiento residencial no deja exento al tenedor respecto a regulaciones o multas de estacionamiento, abandono o inmovilización de vehículo, o grúa.

(G) La persona que haga uso indebido del permiso de estacionamiento residencial queda sujeta a que le sea revocado.

(H) Será una violación del programa de permisos de estacionamiento residencial el que una persona haga copias, reproduzca o venda estos permisos (Prior Code, § 6.415); multas, véase § 73.999.

§ 73.038 SOLCITUD.

(A) Cada solicitud debe ser a través del formulario que facilita el ayuntamiento y debe incluir los siguientes datos:

(1) Nombre del propietario u operador del vehículo motorizado;

(2) Comprobante de vivienda;

(3) Marca y modelo del vehículo; y,

(4) Número de identificación o de places del vehículo.

(B) El administrador municipal (City Manager) o persona indicada podrá pedir otros datos del solicitante para verificar si éste reúne los requisitos. Quienes tengan ya el permiso deben comunicarse con el ayuntamiento en caso de mudarse o de la disposición del vehículo bajo permiso (Prior Code, § 6.420.

§ 73.039 PERMISO TEMPORAL.

El residente temporal de un área designada puede solicitar el respectivo permiso de estacionamiento, mismo que se vence a los 30 días partiendo de la fecha de expedición (Prior Code, § 6.425).

§ 73.040 PERMISO DE ESTACIONAMIENTO DE VISITA.

Los residentes de un área designada pueden solicitar el permiso de estacionamiento para pedir a visitas. Dicho permiso debe colocarse entre el parabrisas y el tablero del vehículo cuando éste sea estacionado en el área designada (Prior Code, § 6.430).